

Propuestas para la gestión institucional de CONICET por Gran Área KA/KT

El Conicet es la mayor institución de ciencia y tecnología de nuestro país. Reúne a cerca de 25.000 personas dedicadas a la investigación científica y al desarrollo de tecnología en todas las áreas del conocimiento, con presencia en todas las universidades nacionales y en los organismos de ciencia y técnica del territorio argentino. Esta diversidad en términos temáticos, de alcance geográfico y de trayectorias profesionales lo sitúa en un lugar ideal para constituirse en un soporte fundamental del desarrollo de nuestro país.

En la Gran Área de las Ciencias Agrarias, las Ingenierías y los Materiales (KA/KT) los aspectos de producción de ciencia de alta calidad, los desarrollos tecnológicos y la vinculación con el medio socio-productivo con alto impacto social y ambiental, son intrínsecos a sus áreas temáticas. Cada área presenta una gran diversidad de perfiles y trayectorias profesionales. Hay quienes realizan trabajos relevantes de transferencia de tecnología, quienes realizan aportes significativos al conocimiento y quienes trabajan con comunidades para mejorar sus procesos productivos o sus condiciones de vida. No solo resulta imposible reducir esta diversidad a un conjunto de perfiles predefinidos, sino que hacerlo implica operar de manera negativa sobre el desarrollo de esas distintas trayectorias.

Mi trayectoria en el CONICET es un reflejo de esa diversidad. Me formé durante la década de 1990 en el área de física de metales en el Instituto Balseiro y una beca de CONICET me permitió finalizar mi doctorado. Pasé varios años en el extranjero adquiriendo experiencia en el desarrollo de tecnología de los materiales y tuve la posibilidad de regresar al país en 2004, gracias a un ingreso a la CICyT de CONICET y a que la Comisión Nacional de Energía Atómica me abrió sus puertas para trabajar. He desarrollado mi trabajo en un grupo donde colaboran profesionales con formación en distintas áreas de la ingeniería, la física, la química y el diseño, en la investigación y el desarrollo de materiales con aplicaciones tecnológicas.

Participé por primera vez en una Comisión Asesora de Conicet en 2011, en Desarrollo Tecnológico y Social. Desde entonces, he sido convocado regularmente para participar de distintos procesos de evaluación. Cada vez que he participado en estas instancias, lo he hecho con espíritu crítico. No he dudado en cuestionar las prácticas establecidas y los criterios aplicados cuando los encontré arbitrarios o faltos de coherencia, proponiendo y debatiendo alternativas que respetaran la diversidad de trayectorias.

Coordino la Comisión de Ad Hoc de Consulta de la Gran Área de Ciencias Agrarias, de las Ingenierías y de los Materiales desde su creación en 2017. Durante los últimos años, he

trabajado junto con la Comisión de Gran Área KA/KT para que el reconocimiento de la mencionada diversidad de trayectorias pudiese traducirse en políticas concretas de evaluación de las actividades científico-tecnológicas. Hemos trabajado sobre la adopción de criterios de evaluación que, sin dejar de reconocer la importancia de la producción científica tradicional, alentaran la realización de actividades de desarrollo, vinculación y transferencia de tecnología, y reconocieran las actividades de gestión, de extensión y de comunicación científico-tecnológica. Uno de los principios detrás de los cambios impulsados es el reconocimiento integral del trabajo de quienes desarrollan su carrera en CONICET y, en particular, en la Gran Área KA/KT.

Me presento a esta elección alentado por un gran número de personas a las que respeto profundamente y con quienes he debatido muchos de los temas de esta propuesta. Tengo experiencia como investigador, por haber participado en las comisiones y en la discusión de políticas concretas de evaluación.

De cara al nos realizamos dos preguntas. Una es qué sistema científico-tecnológico necesita nuestro país. La segunda es qué país necesita nuestro sistema científico-tecnológico. Necesitamos un sistema de CyT capaz de producir ciencia de alta calidad y de formar profesionales con capacidad de producirla. Queremos impactar en las demandas de la sociedad y trabajar para dar las respuestas con las herramientas tecnológicas necesarias. Hago aquí hincapié en que considero que la tecnología es la aplicación del conocimiento científico a la resolución de problemas concretos, sin distinción entre áreas temáticas. El sistema de CyT necesita de un país que se plantee metas claras de desarrollo e incorpore la gimnasia de buscar y demandar soluciones a su sistema de CyT. Esta sinergia solo puede lograrse con un sistema de CyT embebido en la situación social y comprometido en la búsqueda de respuestas que permitan mejorar la vida de todas las personas, como parte de la construcción de un país más inclusivo.

Es mucho lo que queda por hacer, por lo cual propongo orientar la gestión institucional hacia los siguientes ejes:

- **Mejora de las condiciones laborales:** la situación salarial se deterioró de manera muy importante durante el período 2016-2020. Si bien se ha producido una recomposición, aún está lejos de alcanzar los niveles de 2015. La situación contractual y salarial del personal técnico y administrativo de apoyo debe mejorarse de manera sustantiva. La situación de becarias y becarios también merece atención. Es claro que la beca no

implica estabilidad laboral. Pero también es claro que una beca implica pasar muchos años en ese régimen, en los cuales no se realizan aportes y en los cuales no se cuenta con herramientas básicas de protección social. Mi postura será clara y a favor de la ampliación de derechos y de la mejora de las condiciones de trabajo.

La Ley de Financiamiento de Ciencia y Tecnología prevé casi cuadruplicar la inversión estatal en términos relativos al PBI de acá a 2032. Es esperable que esta ley impacte de manera positiva en la solución de estos problemas y de previsibilidad al sector de CyT. Para ser efectiva, debe estar acompañada por nueva legislación que actualice el Estatuto de las carreras del CONICET y un convenio colectivo de trabajo acorde a la actividad.

- **Articulación y vinculación:** es necesario tender hacia la realización de trabajos complejos, superando la barrera imaginaria entre áreas disciplinares. Es necesario trabajar tanto en la articulación interna entre grandes áreas de CONICET, como en la articulación hacia el exterior con otros organismos del sistema de CyT y del Estado en general. Esta es una de las maneras de detectar problemas concretos, para poder trabajar en su priorización y en su solución. Por otra parte, los vínculos con el sistema socio-productivo son los que permiten llevar el resultado de las investigaciones al desarrollo de productos o servicios, o bien los que pueden impulsar nuevas líneas innovadoras.

Para que la ciencia y la tecnología sean herramientas que mejoren las condiciones económicas de nuestro país, es imprescindible trabajar en la construcción de programas estratégicos que aúnen articulación y vinculación. CONICET posee capacidades únicas a nivel país para mejorar procesos productivos y para aportar a la solución de problemas sociales y debemos poner en marcha los mecanismos para explotar ese potencial.

Un punto en el que me propongo trabajar con la Gerencia de Vinculación Tecnológica es en acelerar los plazos de constitución de convenios, evitando que sean reemplazados por STANs. El convenio permite que un grupo pueda proteger su desarrollo o creación en la acción de transferirlo. Los plazos de acuerdo de convenios deben estar en línea con los tiempos propios de estas actividades, que se miden en semanas y no en años.

- **Federalización:** vivimos en un país con fuertes desigualdades, que se hacen evidentes en más de una forma. El centralismo es una de ellas. Este problema ha sido advertido y señalado desde hace mucho tiempo. Entiendo que parte del problema consiste en que las soluciones también suelen proponerse desde esa centralidad. Federalizar puede interpretarse de muchas maneras distintas. En lo personal, considero que federalizar es

dar voz a las diversidades regionales. Tiene que ver con cuestionar la lógica centro-periferia, otorgándole protagonismo a las distintas realidades regionales en los cuales se enmarcan los institutos del CONICET.

En CONICET observamos esfuerzos, como el programa de Ingresos por Fortalecimiento I+D+i, la definición de áreas de vacancia o de zonas prioritarias. Sin desconocer la importancia de estos programas para paliar mínimamente las asimetrías en los ingresos a carrera, hemos señalado sus limitaciones. Una región o una universidad no van a fortalecerse solo gracias al ingreso de una persona con categoría Asistente. Si esa persona no se inserta en un medio adecuado para desarrollar su carrera, es probable que abandone el lugar en cuanto le sea posible. Propongo analizar la ubicación de unidades de trabajo, compuestas por investigadoras e investigadores con capacidad de desarrollar temas y dirigir grupos, con personas que ingresan a carrera o que aún estén en formación.

En una verdadera política de federalización, eso no es suficiente. La política de ingresos debe acompañarse de recursos y profundizarse con la adopción de políticas específicas de subsidios, estructura edilicia, equipamiento y alicientes para la relocalización fuera de los grandes centros.

- **Transparencia:** necesitamos una política de transparencia transversal al sistema de evaluaciones. Los criterios deben conocerse de antemano, incluyendo a la producción científica, los desarrollos tecnológicos y las actividades de vinculación, transferencia y gestión, tal como lo ha resuelto el Directorio actual. Los criterios de evaluación son herramientas de política científico-tecnológica, al orientar los trabajos hacia las actividades mejor valoradas. En CONICET no puede haber un núcleo de personas bien informadas que conocen los criterios, mientras otras deben adivinar cuál será el resultado porque no han accedido a una comisión asesora. Las reglas deben ser simples, claras y coherentes con las políticas institucionales.
- **Políticas inclusivas de género y diversidad:** varias de las áreas temáticas de nuestra Gran Área presentan una fuerte disparidad de género. Este problema debe ser visibilizado y abordado de manera activa. Entiendo necesario trabajar en el marco de una Comisión de Género y Diversidad que se dedique a tratar estos problemas. CONICET tiene todo lo necesario para hacerlo, desde las personas adecuadas hasta las herramientas conceptuales. Es otro ejemplo de articulación en búsqueda de soluciones


concretas, aunque en ese caso podríamos ser la parte receptora de la tecnología. La propuesta es aprender y cambiar para mejorar.

- **Revisión del sistema de evaluaciones:** el actual sistema de evaluaciones está en crisis. Fue diseñado para trabajar en el marco de una institución más pequeña. El mayor número de personas, de tipos de convocatoria y la diversidad temática, sin una armonización de procedimientos y pautas de funcionamiento, hace que hoy tengamos alrededor del 15% del plantel trabajando en comisiones asesoras. A eso se suma el trabajo de revisión especializada de propuestas de ingresos, promociones y proyectos. Hoy tenemos alrededor de 3.000 integrantes de la CICyT en nuestra Gran Área, en 9 áreas temáticas. Los problemas de escala no pueden resolverse simplemente aumentando el tamaño del dispositivo.

Se intenta saldar esto utilizando índices bibliométricos en todas las evaluaciones. Sin embargo, eso crea problemas mayores dado que alienta actitudes individualistas que perjudican el desarrollo de los grupos de trabajo. Por otra parte, a medida que se acentúa la tendencia hacia el pago por publicar, se presentan situaciones absurdas cuando los montos necesarios para publicar en revistas de primer orden alcanzan los valores anuales de los subsidios. Así, nuestro país contrae préstamos para subsidiar investigaciones y una parte importante de esos fondos vuelve a las grandes editoriales en forma de pago por publicar.

Es necesario revisar el sistema por completo, tanto en los procedimientos como en las herramientas. Hay muchas opciones y propuestas como disminuir la frecuencia de evaluaciones, valorar la calidad de una parte seleccionada de la producción o regionalizar algunas evaluaciones. Todas estas propuestas tienen ventajas y desventajas, y aunque personalmente no acuerdo con alguna de ellas, merecen ser discutidas. Considero que tenemos que dar un debate para encontrar un sistema adecuado a la nueva realidad, que no resulte en una pesada carga para quienes integran las comisiones asesoras, ni aliente actitudes laxas en cuanto a la rigurosidad y seriedad del trabajo. Esto debemos hacerlo pronto, pues el problema es acuciante.

Con estas propuestas convoco a quienes integramos la Gran Área KA/KT a pensar en conjunto cómo mejorar nuestras condiciones como trabajadores y trabajadoras de la ciencia, poniendo nuestra capacidad y compromiso al servicio del desarrollo de nuestro país.


Alberto Baruj



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Documentación Adicional

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.